

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
TABLÓN DE ANUNCIOS**

DÍA: 30 DE OCTUBRE DE 2025
HORA: 09:30 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA, PLANTA BAJA)
SESIÓN: ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y arts. 33 a 35 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada **sesión ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 27 de octubre de 2025, que tendrá lugar en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA, PLANTA BAJA)**, el día **30 de octubre de 2025**, las **09:30 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

PRIMERA PARTE. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR	
PUNTO 1.	Aprobación del acta del Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2025.
SEGUNDA PARTE: DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
PUNTO 2.	Toma de conocimiento de la proclamación por la Junta Electoral Central de D. Francisco de la Blanca Expósito como Concejal del Ayuntamiento de Úbeda por la candidatura del Partido Socialista, a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de D. Javier Gámez Mora, y toma de posesión, en su caso, por el interesado.
COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBERNANZA	
PUNTO 3.	Determinación de la fecha de celebración de la próxima sesión ordinaria de pleno correspondiente al mes de noviembre de 2025.
PUNTO 4.	Solicitudes de bonificación en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.
PUNTO 5.	Solicitudes de bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Urbana por desarrollo de actividades económicas de producción de aceite de oliva.
PUNTO 6.	Resolución de alegaciones y aprobación definitiva, si procede, de la Ordenanza General de Gestión, Liquidación, Recaudación e Inspección.
PUNTO 7.	Expediente de Modificación de Créditos nº 037/2025, por suplementos de crédito.
PUNTO 8.	Expediente de Modificación de Créditos nº. 041/2025, por suplementos de crédito y créditos extraordinarios.
PUNTO 9.	Expediente de Modificación de Créditos nº 042/2025, por suplementos de crédito.
COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL	

PUNTO 10.	Revocación de facultades de prestación del Servicio de control animal a la Diputación Provincial de Jaén.
ASUNTOS DE URGENCIA	
PUNTO 11.	Mociones de urgencia.
TERCERA PARTE. MOCIONES DE CARÁCTER NO RESOLUTORIO	
PUNTO 12.	Moción no resolutoria del Grupo Municipal Sumando con Úbeda sobre el derecho libre de la mujer a interrumpir voluntariamente su embarazo.
PUNTO 13.	Moción no resolutoria del Grupo Municipal Socialista relativa a garantizar la eficacia del programa de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía.
PUNTO 14.	Moción no resolutoria del Grupo Municipal VOX para acelerar la fibra óptica en Úbeda y sus pedanías, y posicionar “Úbeda Ciudad Remota”.
PUNTO 15.	Moción no resolutoria del Grupo Municipal Partido Popular sobre restauración, mantenimiento y mejora de la señalización horizontal y pasos de peatones de la ciudad.
CUARTA PARTE. DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL	
PUNTO 16.	Conocimiento del Pleno de la Ejecución Presupuestaria del Segundo Trimestre de 2025.
PUNTO 17.	Conocimiento del Pleno de las Líneas Fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2026.
PUNTO 18.	Conocimiento del Pleno de sentencias firmas recaídas.
PUNTO 19.	Conocimiento del Pleno de Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación desde el día 15 de septiembre de 2025 hasta el día 19 de octubre de 2025, así como de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondientes a las sesiones celebradas los días 18 de septiembre, 7 y 16 de octubre de 2025.
PUNTO 20.	Ruegos y Preguntas.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GRAL.,
Rodrigo Ortega Montoro.

Documento firmado electrónicamente en los términos y fecha expresados al margen de este escrito